

# GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO Resolución Ejecutiva Regional №1 055-2013-GRA/PRES

Ayacucho, 27 DIC. 2013

### VISTO:

El Oficio Nº 1053-2013-GRA-DIRESA-UERSAN-HUANTA-DE., de fecha 21/11/2013, de solicitud de modificación de registro de firmas, de la Unidad Ejecutora 1321Región Ayacucho Red Salud Ayacucho Norte, para la designación de los responsables para el manejo de Fondos, correspondiente al Año Fiscal 2013;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, es necesario designar al Lic. RIOS FLORES, Edward, como nuevo responsable titular de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1321Región Ayacucho Red Salud Ayacucho Norte, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación de registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por las Resolución Ejecutiva Regional No 0730-2013-GRA/PRES.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

#### SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Designar, a partir de la fecha al Lic. RIOS FLORES, Edward, Administrador; en reemplazo del Econ. MIRANDA ROBLES, Efraín, Adán, como responsable titular, para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1321 Región Ayacucho Red Salud Ayacucho Norte.

ARTICULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

#### 1. De los Titulares

**Apellidos y Nombres** 

Cargo























- a. Lic. RIOS FLORES, Edward
- b. CPC. DUEÑAS PALOMINO, Betty Marleny

Administrador Tesorero

## 2. De los Suplentes

correspondientes.

## **Apellidos y Nombres**

a. Sr. ALMINAGORTA PEDROZA, Nilo Albertob. Sr. FERNANDEZ HUAYLLASCO, Gedeón

## Cargo

Téc. Administrativo Téc. Administrativo I

ARTICULO TERCERO.- Transcribir, el presente Acto Resolutivo a las instancias

## REGISTRESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE



GGSIER R. ONAL AYACUCH. SECRETARIA GENERAL

Se Remite a Ud. Copia Original de la Resolución la misma que constituye transcripción oficial. Expedida por mi despacho.

Atentamento

Aboy, LEONCHO MUNEZ ROMERO
SECRETARIO GENERAL